MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

CONTRATACION DIRECTA N° 25/2017 "Servicio de Reparación y mantenimiento de la Retroexcavadora JCB de la municipalidad ID 332423

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas y treinta minutos del cuatro de julio del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: El Sr. José Martin Viñales – Tesorero Municipal, La Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús Encargada de la UOC y por los oferentes el Sr. Marcos González con C.I.N° 2344871 por la firma TALLER AGROMEC.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que este acto corresponde a la segunda apertura de sobres por haberse realizado la prorroga en la primera fecha estipulada para la apertura por no haberse reunido en dicha ocasión la cantidad de tres ofertas requeridas según el Art 34 de la Ley 2051/03 DE CONTRTATACIONES PUBLICAS, y que según la Adenda N° 01 de fecha 26 de junio se había extendido la apertura de sobres para el día de la fecha, ocasión en la cual hasta la hora tope señalada se ha recepcionado en total tres sobres de ofertas, por lo que se realizara la apertura de los mismos en el día de la fecha.

La firma RIO DE LA PLATA S.A. ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 64.420.000 (Sesenta y cuatro millones cuatrocientos veinte mil)

La firma AGRISUR ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 51.500.000 (Cincuenta y un millones quinientos mil)

La firma TALLER AGROMEC ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 42.802.500 (Cuarenta y dos millones ochocientos dos mil quinientos)

Verificación Cuantitativa de documentos	*EMPRESA*	*EMPRESA*	*EMPRESA*
	RIO DE LA PLATA S.A.	*AGRISUR*	*TALLER AGROMEC*
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA INSATISFACTORIO*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA*

Sr. José Martin Viñales
Tesorero Municipal

TALLER AGROMEC
DE VIDAL GONZALEZ
RUC: 459061-9
Hohenau - Tel. (0775) 232 399

Ramona

Contrataciones Públicas.			
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes normativas vigentes en la República del Paraguay.	PRESENTA EN SIPE	PRESENTA	PRESENTA

Se deja en observación que la empresa TALLER AGROMEC ha presentado la planilla de precios, no así el Formulario N° 01 DE OFERTAS según el formato establecido en el ANEXO D de la Carta de Invitación del llamado en referencia, así también no ha presentado el Formulario N° 02 DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS según el formato establecido en el ANEXO D de la Carta de Invitación del presente llamado.

Todas las ofertas serán remitidas a instancias del Comité Evaluador para su posterior análisis de acuerdo a los puntos establecidos en la Carta de Invitación de llamado.

Siendo las ocho horas y cincuenta y cuatro minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ramona Sánchez
Auxiliar de la UOC

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

José Martín Viñales

José Martín Viñales
Tesorero Municipal

Marcos González
TALLER AGROMEC

AGROMEC
DE M.D.L. GONZALEZ
RUC: 4[illegible]061-9
Hohenau - Tel. (0775) 232 399